

Reunión Ordinaria de Directorio N° 02.-28. Febrero. 2013.-

En Dalcabue a 28 de febrero de 2013, siendo las 15:30 horas se da inicio a la reunión ordinaria N° 02 del Directorio de la Corporación Municipal de Educación de Dalcabue, con la presencia de los señores Directores don Juan Alberto Pérez Muñoz, don Tusael Vidal Felu, don Germán Benicio Zúñiga, Pablo Semus y Sofina Santana, preside la reunión el presidente del directorio don Juan Alberto Pérez Muñoz, toma nota el señor Manuel Gallardo Aguilar, secretario general Subrogante.-

Se da lectura del acta reunión Extraordinaria del 31 de enero de 2013, la cual es aprobada por el Directorio.-

Don Juan Pérez amplía información con respecto a:

Jardín Integral de Tenauín, debe formalizar comodato para poder realizar inversión en infraestructura.-

Igualmente informa que en Tenauín el patio cubierto que se pretende postular se va a contribuir de posición con respecto al radier existente, optimizando la capacidad del sitio y situándolo al fondo de éste e igualmente haciéndolo que funcione con acceso a la comunidad, forma que podría ayudar a obtener los recursos de mejor manera.-

Existe comodato con la Corporación, razón por la cual se debe modificar al realizar el de Integral.

Montalema, la municipalidad firmó este compromiso con Gungu para la rehabilitación, donde está adquiriendo los recursos para la adecuación - la municipalidad la mano de obra.-

Así igualmente hay un comodato desde la corporación a la junta de vecinos por el patio que este establecimiento tiene.

Importante es tomar conocimiento que la comunidad en el caso de prosperar el jardín en algún momento quieren rescatar la escuela.-

Manuel Gallardo informa que participó en reuniones en los sectores de Montalema con el Cotel Chagüimal, donde los apoderados manifestaron inquietud en lo que respecta a la matrícula de sus alumnos, ya que de acuerdo a lo manifestado por estos deberían priorizarse los de la comuna - de los sectores que no tienen acceso a otro colegio.

Se analiza situación del cambio de uniforme de los alumnos de la Escuela Mallinlenne y la forma que se pretende imponer en uso, lo que sin duda está contra toda normativa. Importante es destacar que los apoderados en forma verbal manifestaron que se les informó que era obligatorio, caso contrario se les cancelarían la matrícula, costo aproximado por alumnos es de \$40.000.-

El directorio acuerda que el secretario general envíe carta a los apoderados y directores del colegio con respecto a la implementación y normativa al respecto.-

Don Tubal Vidal afirma que tenemos que observar esta situación para que no ocurra lo mismo que la Básica y que los alumnos comiencen a abandonar la Escuela. Junto a lo anterior manifiesta que es importante destacar que como experiencia en el Liceo Polivalente a lo menos se dio un año de marcha blanca.

Informar a los apoderados que la corporación no comparte el procedimiento en la forma que se ha implementado el cambio de uniforme.

Don Juan informa que el cambio al esform provisionario se realizará a lo menos en tres meses más y no se ha realizado la comunicación oficial a los funcionarios y la comunidad; porque tampoco ha llegado por parte del Servicio de Salud.

Don Pablo Lemus solicita se informe de los requerimientos realizados por la corporación a la municipalidad y que monto alcanzaron versus lo efectivamente aprobado.

Don Tubal Vidal solicita información sobre el proyecto cine perimetral ambos establecimientos educacionales, informando don Pablo que este alcanza la suma aproximada a los \$14.000.000.- y que se realizará un segundo proyecto para estacionamiento Liceo Polivalente y protecciones de ventaneros.

Manuel Gallardo informa que de haberse contratado un nochera se habría mitigado en parte el alto costo que tiene que cancelar la corporación en reposición de vidrios.

Don Juan informa que están abierto los papeles del 2% de seguridad ciudadana, donde se puede postular la instalación de cámaras de vigilancia para ambos establecimientos, cuyo plazo vence el 05.04.2013. Aquí igualmente podría verse la escuela Mallinlenne. -

Manuel Gallardo informa que la limpieza de canales realizada especialmente en la Escuela Básica generó que estos queden destruidos y presenten filtraciones que sin duda dañarían los aledaños del establecimiento. -

Don Pablo Lemus manifestó que es importante que más podría realizarse en los demás colegios para así hacer un solo proyecto. -

Don Juan informa la situación de la matrícula 2012 (1417 - agosto) y pre matrícula 1287, en diferencia alcanza a 130 alumnos menos, especialmente la baja se da en la Escuela Básica, situación que hay que tener presente al analizar el P.A.D.E.M. 2013 en lo que respecta a carga horaria, tanto a nivel docentes asistentes de la educación y corporación. -

Al haber bajado la matrícula va a haber menos ingresos, hay que hacer un estudio al respecto los profesores que jubilarán van a venir a disminuir los costos por conceptos de sueldos. -

Don Juan informa la notificación de destitución de don Jorge Uribe Gallardo como Secretario General de la Corporación, por negligencia comprobada y no resque los recursos de la Corporación, se da lectura a la carta de notificación. -

Don Fermín manifiesta que si bien el cargo de secretario es de confianza, éste es para que se haga bien. -

Don Juan informa sobre fondos Fagelm 2013 cuya suma alcanzan los \$ 83.564.250. -

Se analiza la situación de la Escuela Básica, en especial la contratación del Director y la pérdida de matrícula, se buscarán los mecanismos de negociación para negociar y poder finiquitarlos.

Aquí don Fermín y don Tubal manifiestan que sin duda la responsabilidad final recae en el director de la Escuela.

Los directores de la Corporación comparten que se gestione la renuncia del director de la Escuela Básica y Mallinlenmu.

Se informa de la limpieza de los bordes de la carretera en sector de Mucapulli y a la vez se pretende habilitar una vereda para circulación de peatones.

Con respecto a la Escuela Mallinlenmu se realiza el análisis de las dificultades que ha enfrentado el establecimiento desde la situación de don Ramiro Barrios, donde se destaca un compromiso cuando era director de la Escuela Básica y los cambios que sufrió esta al asumir don Osmaín Pinilla, como son: baja de matrícula, baja en la categorización de la SEP, baja en el SNED, baja en el SIMCE.

Se acuerda como ya había sido tratado en reuniones de Directorio sobre la creación del Departamento de Salud y el Departamento de Educación don Juan informa que el Departamento de Salud se ha designado a la Sita.

Andrés del Río Martínez, el Departamento de Educación a don Juan Carlos Soto Cárdenas y en la coordinación como secretario general a Sr. Manuel Gallardo Aguilar.

El Directorio de la Corporación aprueba por unanimidad la propuesta del presidente de la Corporación.

Igualmente informa que se ha requerido información con respecto a la constitución del Directorio de esta corporación, basado que hay nuevas modificaciones a través de la ley 20.500 de organizaciones sociales.

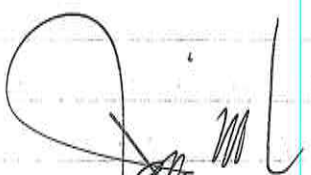
La información financiera no ha sido entregada oportunamente, cabe destacar que la dirección del trabajo aplicó una multa de 120 UTM, por la modificación del lugar de trabajo de la Sra. Carmen Trujillo, aquí don Tuhel manifiesta que oportunamente conversó con el secretario general quien no lo escuchó, finalmente la corporación tendrá que cancelar la multa y la deuda de la docente. -

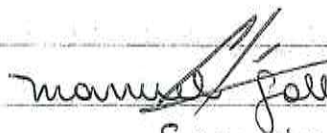
Otra situación fue el juicio de los docentes por el bono SAE, donde al abogado Lorenzo Andrade, quien defendió a la corporación se le adeuda más de \$ 20.000.000.- (20 millones de pesos). -

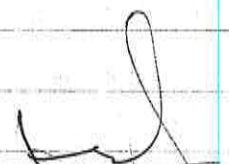
Se analiza el concurso de director del liceo a destacar que a un día de asumir el Sr. Juan Pérez como alcalde es publicado el concurso por el cual se está a la espera del resultado final.

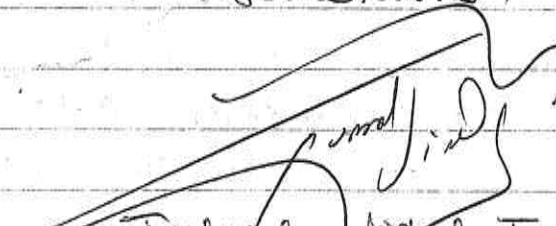
Don Germán manifiesta la esperanza que al funcionar la corporación por departamentos, realice una buena gestión. -

Se termina la reunión a las 16:45 hr.


Juan A. Pérez Muñoz
Presidente


Manuel Gallardo A.
Secretario


Germán Benítez
1er. Director


Tuhel Vidal F.
Tesorero


Roberto Lemus

S. P. U. T. S.
Sofía Santana